



INFORME DE COBERTURA EN medios de comunicación

“CECUA denuncia que el incremento anual en las tarifas de la Dependencia realizado por el gobierno andaluz será realmente de un 3% y no cubrirá el incremento de los costes”

15-Mayo-2024



CECUA denuncia que el incremento anual en las tarifas de la Dependencia realizado por el gobierno andaluz será realmente de un 3% y no cubrirá el incremento de los costes

La patronal andaluza pide a la Junta de Andalucía que aumente las tarifas de manera proporcional a los costes y denuncia que esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en un sector en el que cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales al tiempo de soportar costes estratosféricos.



El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, en la reunión mantenida ayer, 14 de mayo, en la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, fue informado del incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024.



CECUA denuncia que el incremento anual en las tarifas de la Dependencia realizado por el gobierno andaluz será realmente de un 3% y no cubrirá el incremento de los costes

15 mayo 2024 por Crónica Centro de Andalucía

La patronal andaluza pide a la Junta de Andalucía que aumente las tarifas de manera proporcional a los costes y denuncia que esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en un sector en el que cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales al tiempo de soportar costes estratosféricos.

El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, en la reunión mantenida ayer, 14 de mayo, en la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, fue informado del incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024.

La patronal de ayuda a domicilio asegura que la subida del 4,5% del precio por hora "no cubre el incremento de costes"

La Junta sube un 4,5% el precio/hora de la ayuda a domicilio, que se eleva hasta los 16,15 euros



Servicio de Ayuda a Domicilio - CÍRCULO EMPRESARIAL DE CUIDADOS A PERSONAS

Europa Press Andalucía

   Newsletter

Actualizado: miércoles, 15 mayo 2024 10:40 @epandalucia

SEVILLA, 15 May. (EUROPA PRESS) -



El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas (Cecua) ha asegurado este la subida por parte de la Junta de Andalucía del 4,5% en el el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), hasta alcanzar los "un gran perjuicio para el sector" ya que "no cubre decionada el incremento de los costes reales que soportan los e servicios".



Noticias | Comunidades **Sevilla**

La patronal de ayuda a domicilio asegura que la subida del 4,5% del precio por hora "no cubre el incremento de costes"



Servicio de Ayuda a Domicilio. | CÍRCULO EMPRESARIAL DE CUIDADOS A PERSONAS

Europa Press | Sevilla | 15/05/24 10:33



El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas (Cecua) ha asegurado este miércoles que la subida por parte de la **Junta de Andalucía** del 4,5% en el precio/hora del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), hasta alcanzar los 16,15 euros, es «un gran perjuicio para el sector» ya que «no cubre de manera proporcionada el incremento de los costes reales que soportan los prestadores de servicios».

Ante el anuncio de una subida del 4,5% a partir del 1 de mayo de 2024, sin que tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero, «es el momento de que la Junta de Andalucía ponga la financiación suficiente para al menos cubrir costes», han defendido desde la patronal andaluza en una nota de prensa en la que han enfatizado que «los gobiernos



También en NOTICIAS



Parte de Mallorca estará en alerta el lunes por lluvias y tormentas



Euskadi activa desde la tarde de esta

No cubrirá el incremento de los costes

CECUA denuncia que el incremento del 3% anual en las tarifas de Dependencia

La patronal andaluza pide a la Junta de Andalucía que aumente las tarifas de manera proporcional a los costes

Denuncia que esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en el sector



C^BN

VICENTE BORREGO CASTRO

15 DE MAYO DE 2024, 12:12

   

 

El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, en la reunión mantenida ayer, 14 de mayo, en la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, fue informado del incremento de tarifas de la Dependencia

PUBLICIDAD



Actualidad

CECUA: el incremento anual en las tarifas de la Dependencia en Andalucía no cubrirá el incremento de los costes



Persona mayor dependiente. (Foto: CECUA)

Por **DEPENDENCIA.INFO**
MÁS ARTÍCULOS DE ESTE AUTOR

Miércoles 15 de mayo de 2024, 13:33h



Valora esta noticia



Comenta esta noticia

La patronal andaluza pide a la Junta de Andalucía que aumente las tarifas de manera proporcional a los costes y denuncia que esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en un sector en el que cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales al tiempo de soportar costes estratosféricos.

El **Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA**, en la reunión mantenida en la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, fue informado del incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024.

Será del 4,5% a partir del 1 de mayo de 2024, sin que tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero, como ha sucedido en otros ejercicios, lo que equivaldrá a un incremento anual del 3%. Desde la patronal consideran "es un gran perjuicio para el sector al no cubrir de manera proporcionada el incremento de los costes reales que soportan los prestadores de servicios".

La patronal de empresas de cuidados a personas denuncia que las tarifas de la Dependencia de la Junta no cubren sus costes

CIUDADANÍA - IndeGranada - Miércoles, 15 de Mayo de 2024

Dependencia

CECUA pide al Gobierno andaluz que "ponga la financiación suficiente" para un sector en el que "cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales".



La Dependencia andaluza está infrafinanciada, según CECUA.

REMITIDA POR CECUA

El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, en la reunión mantenida este martes 14 de mayo, en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, fue informado del incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024, que será del 4,5% a partir del 1 de mayo de 2024, afirma CECUA, sin que tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero, como ha sucedido en otros ejercicios, lo que equivaldrá a un incremento anual del 3%, estima la patronal, que considera que "es un gran perjuicio para el sector al no cubrir de manera proporcionada el incremento de los costes reales que soportan los prestadores de servicios".

"Es el momento de que la Junta de Andalucía ponga la financiación suficiente para al menos cubrir costes", declaran desde la patronal andaluza. Enfatizan que "lo hacen una y otra vez, los gobiernos plantean medidas, cambios normativos, requisitos, transformaciones sectoriales, pero nunca vienen de la mano de la dotación financiera suficiente".

NOTICIAS RELACIONADAS

Menos de la mitad de las solicitudes presentadas a la Junta consiguen las ayudas para las personas dependientes

Casi 10.000 personas dependientes esperan en Granada que se resuelva su programa de atención

La provincia contará con 55 plazas más en residencias y centros de día para personas mayores y con discapacidad

Diputación refuerza su servicio de atención a la dependencia con un millar de usuarios más este año

La Junta encuentra 874 solicitudes de Dependencia en Granada no registradas en las listas de espera

CECUA reclama un aumento las tarifas de la Dependencia proporcional al alza de los costes

Mayo, 2024

Ante el anuncio del incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024, el Círculo Empresarial de Cuidados a Personas de Andalucía, CECUA, ha solicitado a la Junta de Andalucía que aumente las tarifas de manera proporcional a los costes. Advierte que esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en un sector en el que cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales al tiempo de soportar costes al alza.

El incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024 será del 4.5% a partir del 1 de mayo de 2024, sin que tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero, como ha sucedido en otros ejercicios, lo que equivaldrá a un **incremento anual de solo el 3%**. Desde CECUA consideran "es un gran perjuicio para el sector al no cubrir de manera proporcionada el incremento de los costes reales que soportan los prestadores de servicios".



CECUA reclama a la Junta de Andalucía un aumento las tarifas de la Dependencia proporcional al alza de los costes

En este sentido, la patronal andaluza reclama que la Junta de Andalucía «ponga la **financiación suficiente para al menos cubrir costes**», recalcando que "los gobiernos plantean medidas, cambios normativos, requisitos, transformaciones sectoriales, pero nunca vienen de la mano de la dotación